



vota

por un cambio
razonable
Santa María de Benquerencia



con la garantía de acertar



Santa María de Benquerencia



www.page-toledo.com

Emiliano García-Page Sánchez
ALCALDE PARA TOLEDO

El Barrio de Santa María de Benquerencia y su Polígono Industrial es un barrio moderno y dinámico, referente para la ciudad de Toledo, al que aporta un importante capital humano y económico, teniendo abiertas amplias perspectivas de futuro.

Es preciso que todos, Ayuntamiento y el conjunto de la ciudadanía, empujemos con fuerza para que este barrio tenga un alto nivel de calidad de vida y unos adecuados servicios. En este sentido y para mejorar las expectativas futuras del barrio proponemos la realización de las siguientes actuaciones:

1. Gestionaremos un acuerdo con la Junta de Castilla - La Mancha para una **gestión coordinada de los nuevos desarrollos del Polígono**.
2. Comprometeremos con la Junta de Castilla - La Mancha al diseño de **nuevos barrios de referencia** que incorporen una arquitectura innovadora, como el proyectado por el prestigioso arquitecto **Jean Nouvel**.
3. Daremos una **solución definitiva al problema de las 48 viviendas**.
4. Impulsaremos la construcción, de al menos, **2.500 viviendas nuevas con régimen de protección**, destinadas especialmente a jóvenes.
5. **Reordenación del tráfico** rodado en las intersecciones más sensibles y con más densidad de tráfico con las medidas correctoras específicas.
6. Demandaremos de la Administración del Estado **nuevas infraestructuras viarias** que alivien el tráfico en su único acceso actual.
7. Mejoraremos la **conexión del barrio**, tanto la zona residencial como la industrial, con el resto de la ciudad mediante **transporte urbano**, incrementando su frecuencia y modificando los recorridos existentes.
8. Desarrollaremos un **Plan de infraestructuras** de acondicionamiento y adecentamiento de los viales y del mobiliario urbano, priorizando las zonas peatonales y de mayor concurrencia pública.
9. Renovación y mejora de las **redes de agua, tanto de abastecimiento y saneamiento**.
10. **Acondionaremos el espacio natural "Fuente del Moro"** como un gran parque de ocio y recreo, que una al barrio con Santa Bárbara y el resto de la ciudad, en el que se localicen equipamientos deportivos, culturales, zonas de juegos infantiles, sendero peatonal y carril bici.
11. Creación de un **gran Parque Infantil** y dotación a los existentes de áreas infantiles adecuadas a la demanda.

12. Daremos mayor uso y aprovechamiento a la **Sala Thalía** estableciendo **actividades culturales con una programación permanente**.
13. **Descentralización efectiva de servicios y gestiones municipales en la Junta Municipal de Distrito**, dotándola de presupuesto propio, medios materiales, recursos técnicos y personal adecuado y suficiente.
14. Creación de un **Centro de Día para Mayores** atendiendo las necesidades del barrio.
15. Despliegue efectivo de la Policía Municipal de barrio y creación en el barrio de una **Comisaría de Policía**.
16. Ubicación del **nuevo Cuartel de la Guardia Civil**, lo más cercano posible a los núcleos residenciales.
17. Incrementar las plazas de Guarderías Públicas en el barrio, creando **dos nuevos Centros de Atención a la Infancia**.
18. Ubicaremos en el Polígono el **Palacio de los Deportes de Toledo**.
19. **Ampliación de la Piscina Cubierta**, dotándola de un vaso de iniciación.

POLÍGONO INDUSTRIAL.

1. **Plan Integral de infraestructuras** que remodele el espacio urbano y genere mayores posibilidades económicas y comerciales a los industriales, así como la renovación y modernización del equipamiento urbano, poniendo especial atención a la señalización vertical informativa.
2. Constituiremos y pondremos en marcha un **Centro de Creación de Empresas -vivero de empresas-** que apoyará a los emprendedores económicos.
3. Promoveremos la creación de un **Parque Tecnológico - Empresarial**.
4. **Aumentaremos la superficie de suelo industrial** que favorezca la implantación de nuevas empresas y adoptaremos medidas tendentes a abaratar el suelo industrial.
5. Programa **de implantación, mejora y optimización de servicios municipales**: Limpieza viaria y recogida de basuras, transporte urbano y Vigilancia y Seguridad.
6. La creación de una **Oficina de Promoción Económica y Empleo** de Toledo, que promoverá acciones para impulsar el desarrollo industrial de toda la ciudad en general, y del Polígono Industrial en particular.